

son aspectos que sin duda beneficia a la actividad comercial que desarrollamos. Sin embargo, hace notar aspectos negativos que se presentan en el mercado, que han sido solventados, lo cual se refleja en los balances. En el aspecto legal, señala que la Compañía de su representación ha cumplido con todas las obligaciones; Servicio de Rentas Internas; Cámara de Comercio de Quito, Municipio de Quito; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Indica que durante el año 2014, la política de la empresa de captar nuevos Clientes ha sido su mayor atención, lo cual refleja en los balances. Manifiesta que, con los resultados obtenidos entrega una Compañía con una utilidad razonable y se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la Empresa y de sus asociados.- Una vez concluido el informe, toma la palabra el señor Nelson Grijalva, quien manifiesta que los Balances, Estados de Perdidas y Ganacias, así como el informe presentado por el señor Gerente General, satisface sus expectativas y de los Socios; por lo que, propone a la sala que, se aprueben en las condiciones que así lo presenta el señor Gerente de la Empresa. Luego de sus debidas deliberaciones, la propuesta es aprobada en forma unánime por todos los assembleistas.- Interviene el Señor Presidente manifestando que por haberse tratado el punto de orden del día para el cual fue convocado, concede un receso de 30 minutos para que Secretaria redacte el acta pertinente. Siendo las 17h30, Presidencia reinstala la junta y por intermedio de Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, para constancia, la suscriben en unidad de acto, para los fines respectivos, en el lugar y fecha indicada en las líneas anteriores.



Luis Heriberto Grijalva Pilapanta
Presidente - Socio



Telmo Miguel Parra Terán
Socio



Daniel Francisco Garzón Parra
Socio



Nelson Diego Grijalva Pilapanta
Socio